

UN GOBIERNO QUE DIRIGE Y UN PUEBLO QUE RESPONDE

ESTA DEBE SER LA NORMA QUE INSPIRE TODOS NUESTROS ACTOS EN ESTOS MOMENTOS DUROS Y GRANDIOSOS

GRANDIOSO ACTO DEL PARTIDO COMUNISTA EN EL MONUMENTAL CINEMA

Habla la camarada PASIONARIA

Cuando la presidencia anuncia a nuestra camarada Dolores, una explosión atronadora de aplausos se levanta de la masa, cortada por estentóreas vivas a Pasionaria. La ovación dura varios minutos, hasta que los aplausos se hacen solemnes de "La Internacional" la acallan. Miles de gargantas entonan las estrofas viriles del himno proletario, a las que siguen nuevos aplausos de la multitud. Por fin, Pasionaria puede empezar su discurso.

Tras de recordar la franquicia con que en cada situación, favorable o adversa, nuestro Partido ha acudido al pueblo para decirle la verdad, toda la verdad, expone la enorme preocupación que hoy absorbe al Partido por la situación de Cataluña, Cataluña, y con ella la República, está en peligro. Recuerda la enorme importancia que para la República tiene Cataluña, y recuerda la generosidad—que hoy obliga a toda España—con que Cataluña acudió en 1936 en ayuda de Madrid, y más tarde cuando el invasor amenazaba a Levante. Y es a esta Cataluña hermana a la que el enemigo quiere ahora estrangular. Dice que el pueblo catalán en pie de guerra se dispone a impedirlo, pero que hay que ayudarlo. Para ello es necesario apoyar sin reservas al Gobierno Negrín.

ha sabido organizar nuestra resistencia, porque tiene fe en el triunfo y porque cree en el pueblo.

Y el Gobierno ha pedido al pueblo nuevas reservas. Hace un emocionado llamamiento a las mujeres de Madrid y de toda España, diciendo que si antes han tenido que dar sus hijos, ahora es necesario que den sus compañerías para defender nuestra independencia. A ellas corresponde perseguir y denunciar a los emboscados y también estimular a los hombres para que se incorporen. Recuerda que ella no ha vacilado en arrancar su hijo a los estudios para que cumpliera su obligación de soldado en los frentes de la independencia.

Subraya que hoy nada puede justificar el incumplimiento de los deberes para con la patria, y dice que más que nunca es necesario gritar como gritaban las mujeres de Madrid "Los hombres, al frente, y las mujeres, a la producción."

Pregunta al pueblo de Madrid si está dispuesto a dejarse someter por el invasor, o si, por el contrario, está decidido a conquistar la libertad y la independencia y a defender la República, y ante sus respuestas: "Entonces, a cumplir como un solo hombre el deber de movilización y formar las reservas que el Gobierno necesita para defender a España y arrojar de ella a los invasores."

Al terminar, se reproduce la formidable ovación nuevamente interrumpida por "La Internacional", esta vez seguida por cantos populares y por el himno nacional.

Preside el camarada Delgado, quien

Intervención del camarada Diéguez

Establece un parangón entre este acto y el que en el mismo local, en vísperas del 7 de noviembre, celebró el Partido, con la asistencia del camarada José Díaz. Como en aquel, el Partido viene a decir a sus militantes y a todo el pueblo que hay que responder a la llamada del Gobierno, porque, al igual que entonces, la situación es grave. Y como en aquella ocasión Madrid debe de vibrar en ayuda de Cataluña.

Destaca el ejemplo del Sindicato me-



teórico "El Balmat" cuyas decisiones deben seguir los Sindicatos, las fábricas y todo el pueblo en general. Dice que la movilización general y la declaración del estado de guerra no son recursos desesperados, sino medidas lógicas cuando se está en guerra, que tienen a poner de manera más decidida todos los recursos del país en manos de su Gobierno.

Dice que es necesario que se permitan a las mujeres madrileñas de Madrid y de toda España que se incorporen a la producción, ya que es necesario que la falta de preparación o de cultura las supliran con su entusiasmo, de la misma manera que el cabo Celestino García tumbó tres tanquetas.

Asegura que mejor que estar siempre mirando al extranjero en espera de lo

Sobre el levantamiento del embargo de armas para España

Washington, 24 (2 m.).—El secretario de Estado, Hull, ha declarado a los periodistas que había procedido a un detenido y completo examen de la carta que le envió el secretario de Estado republicano, Simons, sobre el levantamiento del embargo de las expediciones de armas para España.—Fabra.

BOICOT A LOS PRODUCTOS JAPONESES

Washington, 24 (2 m.).—En una conferencia celebrada ayer para estudiar las causas de la guerra y sus remedios, varios oradores pidieron que se organizara un boicot eficaz contra los productos japoneses.

PARA QUE SEA DE ESPAÑA LOS ESPAÑOLES

RECUERDOS DE LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE FRANCIA

París, 24 (2 m.).—Conscientes de la necesidad de intensificar la ayuda a la

La declaración del estado de guerra en Madrid

En el Gabinete de Prensa del Cuartel General del Ejército del Centro se facilitó anoche a los informadores la siguiente alocución:

"Ciudadanos: El Gobierno de la República ha tenido a bien declarar el estado de guerra en el territorio de la zona Centro-Sur, hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el decreto de esta fecha queda declarado el estado de guerra en todo el territorio dependiente de esta zona leal, o sea, las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Jaén, Granada, Córdoba, Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Teruel, Castellón y Albaceta y en consecuencia, con arreglo a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 25 de la Constitución de la República española y en los artículos 3.º y 171 del Código de Justicia Militar, y en los artículos 55 a 58 y 61 de la ley de Orden Público, ordeno y mando:

Artículo 1.º De acuerdo con lo anterior

BANDO

Anoche fue redactado el bando dictado por el Jefe del Ejército del Centro, Sagrado Casado, en el territorio de la República.

Dicho bando dice así:

"José Miaja Masart, general del Ejército republicano, jefe del grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el decreto de esta fecha queda declarado el estado de guerra en todo el territorio dependiente de esta zona leal, o sea, las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Jaén, Granada, Córdoba, Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Teruel, Castellón y Albaceta y en consecuencia, con arreglo a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 25 de la Constitución de la República española y en los artículos 3.º y 171 del Código de Justicia Militar, y en los artículos 55 a 58 y 61 de la ley de Orden Público, ordeno y mando:

Artículo 1.º De acuerdo con lo anterior

Proletarios de todos los países, uníos!

El Combate

DIARIO DE LA REVOLUCION

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA (S.E.I.C.)

Madrid, martes 24 de enero de 1939 15 cts. Alfonso XI, 4. - Teléfono 21090. - Cuarta época. - Número 980 (1.690)

Madrid, martes 24 de enero de 1939 15 cts. Alfonso XI, 4. - Teléfono 21090. - Cuarta época. - Número 980 (1.690)

BARCELONA HERVE DE PATRIOTISMO

Desfila el Batallón de voluntarios, aclamado por el pueblo catalán

Millares de mujeres, viejos y muchachos recorren las calles pidiendo un puesto para ir a fortificar

Barcelona, 23. — Como había sido ordenado por el Departamento de Economía de la Generalidad, todo el comercio de la ciudad ha aparecido hoy cerrado para que todos los brazos útiles, sin más excepción que los puramente indispensables, se dediquen a trabajos de fortificación.

Simultáneamente ha empezado en los cuarteles el alistamiento de voluntarios que desde primeras horas de la mañana empezaron a acudir en número cada vez más grande. Hombres, viejos, mujeres y muchachos patentizan con la aportación espontánea de sus fuerzas el deseo de hacer de Barcelona un segundo Madrid.

Una manifestación de mujeres recorrió ayer las calles más céntricas, llevando grandes pancartas y letreros alusivos a las obras de fortificación. Uno de éstos decía: "Ciudadano: Todo el pueblo en pie para fortificar."

A su paso por las calles respondían al llamamiento un gran número de brazos.

La Industria Química ha suministrado en el día de hoy 200 hombres dispuestos para salir mañana a primera hora a los lu-

gares de fortificación, a las órdenes del mando. Las fábricas de car en la zona que se les designe.

la Industria Textil han inscrito a A. I. M. A.

El Comisariado y la movilización

El domingo tuvo lugar en el Monumental Cinema el mitin organizado por el Comisariado del Ejército del Centro, en colaboración con la Delegación de Propaganda y Prensa. Asistieron los marinos del "José Luis Díez", el delegado de la Generalidad, don Luis Clvil y el héroe antitankista Celestino García, siendo todos muy aplaudidos por el público que llenaba por completo el salón.

El delegado de Propaganda y Prensa, que presidió, explicó el objeto de la reunión, que era estrechar aún más la unidad entre el frente y la retaguardia.

Hablaron luego los comisarios camaradas Ramón Díaz Hervás, Manuel González Molina y Domingo Girón, que establecieron la necesidad de que todo el pueblo acuda en ayuda de Cataluña, movilizando todos los recursos para que el fascismo no se apodere de este trozo de España. Alfonso Rey y los ciudadanos de los partidos políticos y los ciudadanos en general, cuál es mi criterio respecto a la forma y a los procedimientos que han de seguirse para cumplir los de-

EDEN DENUNCIA NUEVAMENTE LA VIOLACION DE LA NO INTERVENCION POR LOS PAISES TOTALITARIOS

Londres, 24 (2 m.).—El señor Eden ha pronunciado ayer noche un discurso en su distrito de Coventry, en el que ha subrayado enfáticamente la importancia esencial que tiene para Francia e Inglaterra la independencia política de España.

No ocultó tampoco su opinión de que los recientes hechos militares obedecen a la superioridad de la artillería y de la aviación italoalemana al servicio de Franco, violando abiertamente los acuerdos firmados con Inglaterra.

Añadió que mientras los voluntarios extranjeros al servicio del Gobierno han salido de la Península, los soldados extranjeros punian por la España republicana.

Nadie, entre nosotros—terminó diciendo—podría negar que si Franco llegara a triunfar sería una victoria extranjera. Lo cierto es que algunos Estados, aludidos por el acuerdo de la "no intervención", intervienen en la medida que estiman necesaria para asegurar la victoria de Franco.—Fabra.

MORRISON PIDE UN CAMBIO EN LA POLITICA DE INGLATERRA RESPECTO A ESPAÑA

Londres, 24 (2 m.).—Morrison, secretario del partido laborista, y Willie, secretario del Pondon Trade Union, han enviado una carta a Chamberlain pidiéndole un cambio de la política de la Gran Bretaña con respecto a España.—Fabra.

EL PREMIER DA CUENTA A ATTLEE DE LAS CONVERSACIONES DE ROMA

Londres, 24 (2 m.).—Chamberlain ha recibido a última hora de la tarde de ayer a los señores Attlee y Attlee y Greenwood, a los cuales puso al corriente de los detalles de las negociaciones de Roma.—Fabra.

PARCE QUE EL GOBIERNO APRUEBA LA ACTITUD DE CHAMBERLAIN

Londres, 24 (2 m.).—En los estrados políticos afirman que en la reunión re-

Hoy hará Spaak la declaración sobre política exterior

Bruselas, 24 (2 m.).—El Consejo de Ministros ha aprobado la declaración que Spaak hará mañana en la Cámara sobre política extranjera.—Fabra.

HARINA PARA ESPAÑA

París, 23 (10 m.).—El primer tren de harina francesa para la España republicana ha llegado a Cervere, entregándose inmediatamente al personal español. Otros trenes serán enviados seguidamente.—Agencia España.

El Consejo de Ministros ha decretado el estado de guerra en todo el territorio de la República. Esta medida, como muy bien señala el general Miaja en su alocución al pueblo español, no significa nada extraordinario, puesto que en otras ocasiones, durante el bienio negro, se declaró el estado de guerra por cuestiones verdaderamente triviales. Su aplicación en estos momentos no significa otra cosa que cumplir con un requisito propio de toda guerra.

No necesitamos argumentar demagogia esta resolución, porque ella responde a una necesidad que ha sido impuesta por la situación. El estado de guerra viene a ser la culminación de los decretos recientes sobre la movilización de todos los recursos del país y de las nuevas reservas que han de fortalecer a nuestro Ejército para responder al enemigo en el momento que las circunstancias lo requieran.

Esto nos obliga, por lo tanto, a cercar firmes junto al Gobierno y a su jefe, fortaleciendo su autoridad, presidiéndole toda clase de ayudas para que pueda desarrollar su labor sin dificultad alguna. Partidos políticos, Sindicatos, Frentes Populares, Ayuntamientos, etc., todos hemos de sentir la responsabilidad de los momentos que vivimos.

En su discurso de ayer, la camarada Pasionaria expresó con su claridad habitual el sentido que tiene la movilización. "Hoy están sobre la arena de la lucha—dice—cartas decantadas que es necesario jugar. No va en ello la libertad y la vida", y no tenemos más remedio que continuar hasta el fin para llegar a nuestros hijos una España digna, engrandecida, donde ellos no tengan que pasar por los sinsabores y los sacrificios que nos ha correspondido a nosotros vivir. Para que esto sea así, es deber de todos los españoles que amen a su patria cumplir a rajatabla y sin demora alguna las disposiciones que nuestro Gobierno de unión nacional,

(Pasa a la página siguiente.)

Presidencia del acto que para estudiar la aplicación de los decretos del Gobierno celebró el Comisariado en el Cine Monumental.



Presidencia del acto que para estudiar la aplicación de los decretos del Gobierno celebró el Comisariado en el Cine Monumental.

ESTADOS DE GUERRA

SE CONSIDERARAN SEDICIOSOS, LOS MOVILIZADOS QUE NO SE PRESENTEN EN LAS FECHAS SEÑALADAS

Barcelona, 23 (2 m.).—Ayer, domingo, se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del doctor Negrín. La reunión, que comenzó poco después de las diez de la noche, terminó cerca de la una de la madrugada. A la salida, el ministro de Agricultura, camarada Urbión, facilitó la siguiente referencia:

"El Consejo de Ministros acordó, en su reunión de hoy, hacer pública la decisión del Gobierno de mantener su residencia en Barcelona, si bien, desde hace tiempo, adoptó medidas necesarias para garantizar, ante cualquier eventualidad, el trabajo continuo de la Administración del Estado y de la obra del Gobierno, preservándolas de las perturbaciones inherentes a las continuas agresiones aéreas de que es objeto Barcelona.

El Consejo de Ministros ha examinado la situación creada por la ofensiva de los invasores y rebeldes, acordando nombrar una Ponencia compuesta por el ministro de Trabajo, consejero de Asistencia Social de la Generalidad, y el alcalde de Barcelona, para proceder a organizar la evacuación ordenada y metódica de la población civil afectada por las obras de fortificación y defensas. Finalmente, el Gobierno acordó declarar el estado de guerra en todo el territorio de la República.—Febus.

Los que cumplan su misión con tibieza, tendrán, con la repulsa del pueblo, las sanciones—dice el general Miaja

Valencia, 23 (4.30 t.).—El general Miaja ha dirigido la siguiente alocución: "Españoles: hoy es ha cumplido un día que exige la lucha que sostiene el pueblo contra sus invasores: ha sido declarado en todo el territorio republicano el estado de guerra. La decisión tomada por el Gobierno de la República en el día de hoy es aquella que fué adoptada en nuestro país por momentos triviales a las más de las veces. Ahora su implantación no significa sino acopiar al pueblo a las normas que ha-

turalmente lleva consigo una guerra como la que estamos sosteniendo.

El pueblo español ha prestado desde el primer momento su apoyo incondicional a la causa, ha sacrificado muchas vidas en holocausto de su independencia y ha dado su máximo esfuerzo en las industrias acelerando la producción nacional en todos los aspectos.

Hoy el esfuerzo y el apoyo incondicional de todos debe ser acentuado para que las barreras opuestas al invasor, que son invulnerables en esta zona, estén sostenidas en la retaguardia con el mismo sacrificio y tenacidad que lo está en el frente.

Al llegar a mis manos, por imprevisto de la ley y como representante del Gobierno de la República, nuevos resortes de mando, espero de todos que

con el mismo entusiasmo que vinieron prestando su colaboración hasta ahora, sigan haciendo y mejorando, si cabe, para bien de la patria, a la que honran con su noble esfuerzo, y advierto a los que cumplieran su misión con tibieza que con la repulsa del pueblo llevarán el peso de las más duras sanciones que impone la ley, pues exijo de todos su incorporación al ritmo acelerado que la patria bien merece.

"Por la independencia de nuestra patria! ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Vuestro general!—Febus.

Ciudadanos: ¡Viva la Independencia nacional!—El coronel jefe del Ejército del Centro, Sagrado Casado.—Puesto de Mando, 23 de enero 1939."

Anoche fue redactado el bando dictado por el Jefe del Ejército del Centro, Sagrado Casado, en el territorio de la República.

Dicho bando dice así:

"José Miaja Masart, general del Ejército republicano, jefe del grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el decreto de esta fecha queda declarado el estado de guerra en todo el territorio dependiente de esta zona leal, o sea, las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Jaén, Granada, Córdoba, Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Teruel, Castellón y Albaceta y en consecuencia, con arreglo a lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 25 de la Constitución de la República española y en los artículos 3.º y 171 del Código de Justicia Militar, y en los artículos 55 a 58 y 61 de la ley de Orden Público, ordeno y mando:

Artículo 1.º De acuerdo con lo anterior

(Pasa a la página siguiente)

No pasarán en Cataluña!



LOS APLASTAREMOS

"Hay que ayudar a Cataluña, porque ayudando a Cataluña se salva la República y el porvenir de nuestros hijos"

(PASIONARIA)

CATALUÑA HIERVE DE PATRIOTISMO

(Viene de la página anterior.)
multitud de entidades obreras y antifascistas, con motivo de la actual situación, entrecamos las siguientes:
El Sindicato de Empleados de Hospitales (U. G. T.) ordena a sus afiliados el cumplimiento de la orden de movilización, y a las afiliadas que se incorporan a los trabajos de estaguero y exhorta a luchar contra los provocadores y demás enemigos de retaguardia.

Toda la juventud movilizad para detener al fascismo en tierras catalanas

RESOLUCIONES DE LA J. S. U.

Presidida por el camarada Segis Alvarez, en ausencia del secretario general de la J. S. U., Santiago Carrillo, se ha reunido la Comisión Ejecutiva y miembros disidentes de los principales provinciales, para ver, entre otros puntos, la situación político-militar, relacionada con la actual situación de Cataluña.
Con gran entusiasmo y unanimidad, la Ejecutiva acordó apoyar con todas sus fuerzas las medidas de guerra tomadas últimamente por el Gobierno, que le caracterizan una vez más como Gobierno de guerra de todos los españoles y recomienda a sus militantes la máxima actividad. Cada militante un propagandista de los decretos de incorporación a filas y de la incorporación de la mujer al trabajo.
En tal sentido recomienda la Ejecutiva la incorporación entusiasta de todos sus militantes movilizados al Ejército, y a las fábricas y al campo las jóvenes muchachas y los no movilizados.

LA ASAMBLEA DE "EL BALUARTE"

Como en los días trágicos de noviembre de 1936 los metalúrgicos madrileños se movilizaron como un solo hombre y concentraron en un momento a todos los dispuestos a ir a empuñar un arma, a pesar de hallarse realizando un servicio esencial para nuestra patria, el pasado domingo, en el Fuencarral volvieron a repetir tan magnífico hecho.
El camarada González explicó un acertado informe, dando un panorama de la situación nacional e internacional; las enseñanzas que la clase trabajadora debe sacar de la guerra española; cómo se había ido incorporando a la guerra, resolviendo la situación económica de las familias de los movilizados; necesidad de ir a una revolución que libere a España de las inestabilidades, y la seguridad absoluta de todo nuestro pueblo de conseguir la victoria.
Unidad de todos los antifascistas, unidad política y sindical—terminó diciendo—para ganar rápidamente la guerra, defendiendo claramente quién es el enemigo contra la unidad de acción de todos los españoles. El Comité del Sindicato entendió que vanos el antiguo y nuevo acuerdo de llevar a la práctica los decretos del Gobierno, que no es solamente el de la movilización general, sino todos los otros de salud pública, defensa de la República, militarización de las fábricas, etc.

INTERVENCIONES DE LOS CAMARADAS CESTAO, TRIGO Y ALFONSO GÓMEZ

Juan Cestao, en nombre de los metalúrgicos que se hallan en Ingenieros, exhortó a todos a cumplir con su deber.
El compañero Antonio Trigo recordó la actuación de los metalúrgicos en fechas pasadas. "Nuestro deber es obedecer las órdenes de un Comité que es la conciencia del Gobierno."
Alfonso Gómez dijo que por encima de todos los intereses está el de contribuir a ganar la guerra.
También intervinieron los camaradas Arratia, Luis Morino y Dora Serrano, así como el camarada Albestain, en nombre del C. S. B. del anti-fascista Celedonio García Moreno, en medio de atronadores aplausos fueron invitados a subir a la presidencia.
García Moreno expuso con su gracioso peculiar cómo consiguió destruir tres tanques italianos por medio de un ataque interior permitiendo, y prometió seguir defendiendo la causa de la República, con el mismo ardor que hasta el presente.
Rafael Monchaca, segundo comandante del destructor, mostró su agradecimiento al pueblo de España por su participación y de toda la Flota republicana.
Miguel González hizo el resumen de las intervenciones, mostrando orgulloso del resultado de la Asamblea. Para ayudar a Cataluña es por lo que hemos de llevar a la práctica todos los decretos del Gobierno.
En medio de grandes vivas y aplausos fueron aprobados unos telegramas dirigidos al jefe del Gobierno de unión nacional y al general Rojo, jefe del Estado Mayor Central, declarándose terminada la Asamblea.

DESFILE DE VOLUNTARIOS EN BARCELONA

Barcelona, 23.—El segundo batallón de voluntarios para el frente, recién constituido, desfiló por las principales calles de Barcelona dando vivas a la República y al presidente Negrín, y gritos de abajo el fascismo, secundados por el numeroso público que acompañaba a los soldados. Estos antonaron el himno nacional al mismo tiempo que ocupaban los camiones que los conducían directamente al frente.

PALACIO DE LA MUSICA

HOY, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE,
Gran función-homenaje a los heroicos marineros del "José Luis Díez"
CON LA PROYECCION DE LA GRAN EPOPEYA NAVAL MARINOS DEL BALTICO
La obra maestra de la pantalla, que actualmente conmueve a todo Madrid
ASISTIRA AL ACTO LA TRIPULACION DEL "JOSE LUIS DIEZ"

CATALUÑA RESISTE BRAVAMENTE LOS ATAQUES DE LA INVASION

Las tropas italianas sufren grandes pérdidas
Parte oficial de guerra del Ministerio de Defensa Nacional:
EJERCITO DE TIERRA.—FRENTE DE CATALUÑA.—Con su habitual derroche de medios materiales los invasores han persistido en sus ataques a nuestras posiciones, apoyados por la acción constante de los aviones italianos. Los soldados españoles resistieron heroicamente, causando al enemigo grandes pérdidas. Nuestras fuerzas se han visto obligadas a reafirmar ligeramente su línea en algunos de los sectores.
En los demás frentes, sin noticias de interés.
AVIACION.—Los aparatos de la invasión agredieron hoy repetidamente la zona portuaria y casco urbano de Barcelona, causando víctimas en la población civil. A las 16.40 horas de ayer tres motores italianos procedentes de su base de Mallorca, agredieron los barrios marítimos de Valencia, alcanzando a dos mercaderes de nacionalidad francesa.

ESTADO DE GUERRA

(Viene de la página anterior.)
Por lo que se refiere a la primera intimación que provino de los hechos, siendo considerados en este caso, si desobedeciesen, como rebeldes o sediciosos.
Queda a terminando y absolutamente prohibido aproximarse desde la puesta a la salida del sol a las vías férreas, de energía eléctrica, conducciones de agua, cuarteles, polvorines y dependencias militares, Bancos y establecimientos fabriles e industriales y edificios públicos.
Art. 2.º Queda prohibida la formación y circulación de grupos de tres o más personas, que serán disueltos por la fuerza si se resistieran a la primera intimación que provino de los hechos, siendo considerados en este caso, si desobedeciesen, como rebeldes o sediciosos.
Queda a terminando y absolutamente prohibido aproximarse desde la puesta a la salida del sol a las vías férreas, de energía eléctrica, conducciones de agua, cuarteles, polvorines y dependencias militares, Bancos y establecimientos fabriles e industriales y edificios públicos.
Art. 2.º Queda prohibida la formación y circulación de grupos de tres o más personas, que serán disueltos por la fuerza si se resistieran a la primera intimación que provino de los hechos, siendo considerados en este caso, si desobedeciesen, como rebeldes o sediciosos.
Queda a terminando y absolutamente prohibido aproximarse desde la puesta a la salida del sol a las vías férreas, de energía eléctrica, conducciones de agua, cuarteles, polvorines y dependencias militares, Bancos y establecimientos fabriles e industriales y edificios públicos.
Art. 2.º Queda prohibida la formación y circulación de grupos de tres o más personas, que serán disueltos por la fuerza si se resistieran a la primera intimación que provino de los hechos, siendo considerados en este caso, si desobedeciesen, como rebeldes o sediciosos.

ACTOS QUE QUEDAN SOMETIDOS A LA JURISDICCION DE GUERRA

Art. 5.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra y serán juzgados con arreglo a los preceptos legales correspondientes, como actos contrarios al orden público:
I.—Los delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición y sus conexos, y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes.
II.—Cuantos actos causen o tiendan a causar desperfectos en las vías de comunicación o líneas telefónicas o telegráficas, de radio, o a impedir la circulación de medios de transporte o abastecimiento de artículos de primera necesidad, servicios de agua y luz, o cualquier otro de carácter público, y cualquiera coacción colectiva o intimidatoria contra la libertad de trabajo.
III.—Los de incendio y robo con ocasión del mismo o con armas, y cualquier otro atentado contra las personas o la propiedad, cualquiera que sea la clase de medios utilizados para realizarlo.
IV.—Los de agresión, injuria, insulto o amenaza a todo militar o asimilado que desempeñe funciones propias del servicio o cumplimiento de órdenes, cualquiera que sea su graduación, y cuyos delitos se considerarán de insulto a fuerzas armadas.
V.—Los actos que por cualquiera de los medios antes mencionados existan o cometan los delitos comprendidos en este bando.

UN IMPORTANTE DECRETO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

¡Todos los brazos libres al campo!
Miles de mujeres, de ancianos y de hombres no movilizados serán utilizados en las tareas agrícolas
Con el fin de dar en el campo la mayor actividad posible a la movilización general, el Ministerio de Agricultura ha dado un decreto estableciendo normas para la utilización de todos los brazos libres, y particularmente para facilitar la incorporación de la mujer a toda clase de faenas en la explotación de las explotaciones agrícolas.
El texto íntegro que será recogido en días sucesivos, publicamos hoy la parte dispositiva de dicho decreto:
"Los Consejos Provinciales de Trabajo Agrícola procederán a realizar, por medio de un personal dedicado a las faenas del campo, según las necesidades del cultivo, partiendo de la base de la sustitución de los reemplazos incorporados a filas por los reclutas de la localidad marítima, cuarenta y cinco por ciento de las mujeres aptas para dichos trabajos.
A tales fines, dichos Consejos Provinciales de Trabajo Agrícola, en colaboración con las autoridades locales, organizarán un campamento que comprenda:
a) Cada hombre entre de cuarenta y cinco años de edad que haya en su respectivo término municipal hileras para el trabajo.
b) Hombres utilizables para dicho trabajo que tengan menos de dieciocho años.
c) Mujeres entre cuarenta y cinco años de edad que permitan su destino a las faenas agrícolas hasta ahora encomendadas a los hombres.
d) Los aparatos y herramientas que tengan hileras en el cultivo.
e) Con estos datos, y atendiendo a las instrucciones que se facilitarán oportunamente a los Consejos Provinciales de Trabajo Agrícola, se procederá a la incorporación al trabajo de las mujeres no movilizadas y mujeres, teniendo en cuenta las especiales condiciones de cada uno, las características del cultivo y la preferencia por el trabajo en la tierra propia o arrendada que deben ser atendidas con el mayor interés y respeto.
f) Esta incorporación debe comenzar inmediatamente, velando los organismos dependientes de este Ministerio por la ejecución más formal y ajustada que sea posible correspondiendo a la Junta Superior del Trabajo Agrícola, en colaboración con la resolución de cuantas dificultades se originaren en la práctica.
g) Por las Juntas Provinciales de Trabajo Agrícola se establecerán los distintos tipos de instrucción de la mujer que se considere necesario, teniendo en cuenta la forma a realizar, entendiendo que esta instrucción alcanzará no solamente los trabajos agrícolas, sino también la capacitación para los puestos de mando y responsabilidad, según la aptitud personal de las seleccionadas a tal efecto.
h) Los jefes de la Sección Central y de los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura, de acuerdo con la legislación vigente, en relación con el empleo de fondos disponibles a tal efecto.
i) Los jefes de la Sección Central y de los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura, de acuerdo con la legislación vigente, en relación con el empleo de fondos disponibles a tal efecto.
j) Los jefes de la Sección Central y de los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura, de acuerdo con la legislación vigente, en relación con el empleo de fondos disponibles a tal efecto.

LOS SOBRENADIDOS INFRAGANTES SERAN SOMETIDOS A PROCEDIMIENTOS SUMARISIMOS

Art. 6.º De todos los delitos enumerados anteriormente, cuya competencia con anterioridad estaba atribuida a Tribunales ordinarios, serán juzgados y condenados por el Tribunal de Guerra y Marina.
Art. 7.º Los delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición y sus conexos, y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes.
Art. 8.º Los delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición y sus conexos, y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes.
Art. 9.º Los delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición y sus conexos, y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes.

Acto de despedida a los movilizados

Hoy, a las seis y media de la tarde, en el Auditorio, Serrano, 121, festival de despedida a los movilizados, organizado por el Redio Buenavista del Partido Comunista.
Intervendrán una obrera de una fábrica de material de guerra, un movilizado y un miembro del Comité Provincial.
Las guerrillas del teatro representarán "El enfermo de aprensión", de Mollière.
La entrada, mediante carnet antifascista.

HOY, DIA 24

A las cinco de la tarde, en el local del ALTA VOZ DEL FRENTE, grandioso acto homenaje dedicado a la juventud y al pueblo catalán, organizado por la Llar del Combate Catalán, en colaboración con las organizaciones juveniles de Madrid.
Hablarán: PROGRESO MARTINEZ, por los jóvenes sindicalistas y libertarios. JOSEFINA LOPEZ, por los jóvenes socialistas unificados. VICENTE OTERO, por los jóvenes republicanos, y El secretario general de la Llar, Lorenzo Durá, que disertará sobre el tema "Qué es y qué representa Cataluña y cómo ayudarla en la hora actual".
Por las libertades de Cataluña: Por la independencia nacional de España!
¡Jóvenes: acudid todos a este grandioso acto! (Pueblo de Madrid, todos al acto de la Llar del Combate Catalán.)

REUNION DEL ACTIVO SINDICAL COMUNISTA

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, se celebrará una reunión en Los Madrazos, 34, de todo el activo sindical del Partido Comunista, a cuya reunión están obligados a asistir todos los Comités de Fracción directivos y Comités de Control comunistas y responsables sindicales de Células de Empresa.

GRANDIOSO ACTO DEL PARTIDO

(Viene de la página anterior.)
curso de nuestra camarada Pasionaria, que hoy, por falta material de tiempo, nos ha sido imposible preparar.
Insisto en que Madrid debe ponerse en pie, como en el 7 de noviembre, ser el ejemplo para todo el pueblo de España en la aplicación de las medidas del Gobierno y asegura que nuestro Partido, como en aquella época, se compromete a ser el mejor defensor de la política del Gobierno y reclama de todos sus militantes que en primera fila entreguen su sangre por la independencia de su país, que en primera fila alienten a los pueblos de Madrid para que se movilicen. (Aplausos.)
CELESTINO GARCIA Y UN MARINERO DIRIGEN UNAS PALABRAS
Unas breves y vibrantes palabras del camarada Delicado cierran este magnífico acto.
Mañana, MUNDO OBRERO publicará el texto taquígráfico del magnífico discurso de nuestro camarada Pasionaria, que hoy, por falta material de tiempo, nos ha sido imposible preparar.
La guerra ha incorporado a la Historia la sala del Monumento Cíenema. El pueblo madrileño ha celebrado en ella verdaderas asambleas de victoria que le han permitido superar situaciones muy difíciles. El Partido Comunista ha planteado muchas veces allí la forma de salir de momentos apurados. La sala del Monumento, repleta de voz y de entusiasmo para oír la voz de nuestro Partido, es ya tradicional.
Ayer era inverosímil la cantidad de personas congregadas. Consignas de ayuda a Cataluña, de movilización, de incorporación de la mujer al trabajo, de adhesión al Gobierno, a su presidente y a sus órdenes, de admiración a nuestros héroes, de promesa de superación en el trabajo y el combate. Transparentes de las entidades juveniles y femeninas, de las organizaciones del Partido. Y entre ellas, la bandera de la Agrupación de Madrid del glorioso Partido Socialista Unificado de Cataluña, de nuestro Partido hermano que, hoy junto a las demás organizaciones catalanas, dirige con firmeza la lucha contra el invasor en tierras catalanas.
Muchas mujeres. Muchachas de las fábricas y madres de combatientes con ramos de flores para Pasionaria—mujeres que contarán como uno de los recuerdos señeros de su vida el día que Pasionaria las besó—, que casi acabaron por cubrir el escenario. Y una atención y un entusiasmo indescriptibles en las conciencias de todos.
General en noviembre al secretario general de nuestro Partido, camarada José Díaz, Madrid expresó a Pasionaria su voluntad insobornable de realizar esfuerzos y heroísmos que asombren al mundo. En la sala, muchas conciencias gestaban la decisión de emular las hazañas del anti-fascista Celestino García Moreno y los marineros del "José Luis Díez". En los ojos, en los pechos, en las gargantas, había una emoción de coppeyas, un gigantesco "no pasarán! No pasarán tampoco en Cataluña. Y Madrid vivirá para que así sea otro noviembre de exaltación y de actividad de movilización y de vigilancia del pueblo que sabe que sus frentes son también las fortificaciones que defienden a Barcelona.

UN GOBIERNO QUE DIRIGE Y UN PUEBLO QUE RESPONDE

(Viene de la página anterior.)
pronidido por el doctor Negrín, acaba de adoptar. Nuestro Gobierno—ha dicho la camarada Pasionaria—no adopta estas resoluciones porque la situación haya llegado a un estado de desesperación.
"Son muy graves los momentos que nosotros estamos viviendo. Son los más duros, los más difíciles que España viene atravesando después de la sublevación fascista; pero si nosotros sabemos poner el mismo entusiasmo que solemos ir en los primeros días a los frentes de Guadarrama, de Somosierra y Buitrago, estamos seguros de que esos momentos de desesperación no llegarán tampoco a nuestro pueblo, y sabremos conquistar la victoria para la República."
Nuestro esfuerzo, por lo tanto, ha de ser gigantesco. La movilización de todos los recursos, nacionales ha de convertirse en una realidad tajante, haciendo que todos los hombres útiles se sumen inmediatamente a las filas de nuestro glorioso Ejército; que la incorporación de la mujer al trabajo se realice sin más demora; que se acabe de una vez con los "insustituibles"; que no pueda haber agazapado ni un solo elemento tibio; que todo el pueblo acuda con el mismo entusiasmo y con mayor si cabe a esta última llamada del Gobierno, etc.
Nuestro pueblo quiere pelear. Lo están demostrando con heroísmo indescriptible esos soldados españoles que en los campos de batalla de Cataluña disputan palmo a palmo el terreno al enemigo, ocasionando grandes pérdidas a los invasores, y nos lo demuestra también ese maravilloso espectáculo de ayer en el que miles de mujeres, madrileñas hicieron promesa solenne a la camarada Pa-

La hora del mundo

Las decisiones del Gobierno español impulsarán la solidaridad internacional con la República

De la misma forma que el pueblo español tiene concentrada su atención en estos momentos en los frentes catalanes, el mundo entero mira anhelosamente a España. En nuestro país se están desarrollando la actividad gran número de posibilidades a favor de la democracia y del fascismo, en un plano general. Y no hay ninguna fuerza, ningún país, que no esté interesado en que España sea libre, que se desarrolle en nuestra patria no se decida en un sentido o en otro—en el que a cada uno más le favorezca—, porque de ello depende la defensa directa de sus propios intereses. Los amigos de España, los demócratas, los adversarios de la barbarie fascista y los trabajadores intensifican en estos días su actividad para lograr el objetivo de romper las trabas que impiden a nuestro pueblo una defensa más enérgica y fructífera; luchan por derribar la política de "no intervención" y porque sea levantado el embargo de armas que pesa contra la República española.
Al otro lado de los Pirineos se está celebrando la Conferencia Nacional del Partido Comunista. Ella está presidida por la preocupación esencial de lograr una ayuda eficaz y rápida para España, hasta el punto de que la posición del Partido hermano respecto al Gobierno ha sido reflejada por las palabras de su secretario general, camarada Thorez. "Hemos combatido los acuerdos de Munich—dice—, pero no creemos que sea el momento de abandonar a España, si abrimos la frontera, estamos dispuestos a apoyarla." Esta declaración, hecha en el momento en que desde la Gran Bretaña se presiona a París para que continúe la política de "no intervención" y cuando en el curso del debate de la Cámara francesa—sumo no finalizado—se han puesto de relieve los grandes peligros que encierra para Francia un nuevo avance de las tropas invasoras italianas, tiene una excepcional importancia. Ante los ojos de los franceses aparecerán clarificadas las cuestiones que preocupan a los patriotas y serán bastantes patrañas.

En todas las ocasiones graves que España ha atravesado desde el 18 de julio el pueblo ha contestado energicamente a los planes de los invasores y más tarde, con el apoyo de los aliados, en plena ofensiva italoalemana, cuando se constituyó el Gobierno del doctor Negrín, que hoy dirige la lucha de independencia; lo mismo ha hecho ahora al ser decretada la movilización general y el estado de guerra. Con ambas medidas, nuestro país destaca su voluntad de resistir al invasor en no importa qué condiciones, grita a los pueblos del mundo que los manejos de traidores y cobardes no podrán tener éxito y reafirma la solidez monolítica que preside la unión entre el Gobierno del doctor Negrín y los millones de españoles que dignamente nos rodean en el ápice del derecho a disponer de sí mismos y a vivir en una España independiente.
La movilización general y el estado de guerra serán en nuestro país medidas de enérgica decisión de lucha; para el exterior han de constituir un nuevo aliconazo en la conciencia de millones de personas. El entusiasmo de estas en la defensa de nuestra causa se acrecentará enormemente. Ello obliga, por lo tanto, a cada español a ser fiel ejecutor de cada orden de las autoridades para hacer así más potente la solidaridad internacional de los pueblos con la República española.

NOTAS Y CONVOCATORIAS

Ceñeros (Industria Hotelera, U. G. T.) Junta general ordinaria los días 24 y 25 a las tres y media de la tarde, en plaza del Matute, 11.
Profesionales de Cámara cinematográfica (U. G. T.)—Junta general extraordinaria el día 24 a las tres de la mañana. Grupo Sindical Socialista de Profesores y Obrero. Junta general ordinaria los días 24 y 25 a las siete de la tarde en Velázquez, 47 (domingo actual del día)

Vida del Partido

Artes Gráficas.—Reunión mañana, a las once y media de la tarde, en Los Madrazos, 34.
Oficina.—Reunión el jueves, a las seis y media de la tarde, en Los Madrazos, 34.
Oficina.—Reunión el jueves, a las seis y media de la tarde, en Los Madrazos, 34.